

23/06/2014

Vallenar: Fiscalía entregó detalles de homicidio y formalizó investigación (Audio)

Por tres delitos la Fiscalía de Atacama formalizó a los dos detenidos que son identificados como los autores del homicidio de un joven en la ciudad de Vallenar, además de la responsabilidad que les cabe en las lesiones graves que sufrió el hermano de la víctima. Ambos heridos con un arma de fuego.

Según lo confirmado por el fiscal Roberto Robledo, quien dirigirá la indagatoria de esta causa, se presentaron cargos por los delitos de homicidio simple, lesiones graves y porte ilegal de arma de fuego en contra de A.E.V. (20) y N.B.N. (21), quienes a solicitud de la Fiscalía permanecerán privados de libertad en la cárcel de esta comuna mientras se desarrolla toda la investigación del caso.

Robledo indicó en la audiencia que la víctima y su hermano llegaron de madrugada hasta la casa en que estaban ambos imputados, con la finalidad de comprar sustancias estupefacientes. “Una vez en el lugar se generó una discusión que finalmente derivó en los disparos con una escopeta de doble cañón que causaron la muerte de la víctima y las graves lesiones en la pierna del segundo afectado”, dijo.

El fiscal mencionó además que el trabajo investigativo fue ordenado a la Brigada de Homicidios de la PDI, quienes se encargarán además de analizar evidencia biológica que se logró reunir y que ayudará a establecer de manera certera cada uno de los detalles de estos delitos y las responsabilidades individuales de ambos detenidos. Finalmente, Roberto Robledo dijo que el Tribunal fijó un plazo de 120 días para el cierre de la presente investigación.

